



Universidad Nacional de Salta

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"**

**RESOLUCIÓN N° 152/2018-CCI**

SALTA, 16 de agosto de 2018

Expte. 16.267/11

**VISTO:**

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2009 en el marco del Proyecto de Investigación N° 1799/0, presentada por su Directora la Lic. Analía Boemo.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2008 (fs. 85), y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Informe del Área Contable expone en detalle los Subsidios otorgados y rendidos por la Lic. Boemo, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 85 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2009 hasta el monto de \$5.250 (pesos cinco mil doscientos cincuenta).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 114/18 aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2009, otorgado al Proyecto N° 1799/0, bajo la Dirección de la Lic. Boemo por \$5.250 (pesos cinco mil doscientos cincuenta).

Que en la Octava Reunión Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 152/2018-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Octava Reunión Ordinaria del día 15 de agosto de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2009 otorgado al Proyecto de Investigación N° 1799/0, presentada por su Directora la Lic. Analía Boemo DNI N° 10.837.472, por el monto de \$5.250 (pesos cinco mil doscientos cincuenta).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

M. MIRTA ELIZABETH DAL  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa